



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 52 De Jueves, 5 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900220210013900	Procesos Ejecutivos	Performa Producciones Lt	Bachillerato Musical Carlos Miguel Acosta Romero De Baranoa, Fundacion Banda De Musica Departamental Atlantico	04/08/2021	Auto Rechaza - Por No Subsananar
08638318900220210013600	Procesos Verbales	Neyla Rosa Ruiz Berdugo	Maria Del Rosario Peña Estrada, Adela Peña De Gomez	04/08/2021	Auto Decide - Dejar Sin Efectos Auto Admisorio - Levanta Medidas Cautelares
08638318900220210010700	Procesos Verbales	Omar Yesid Martinez Bellio	Suramericana	04/08/2021	Auto Decide - Acepta Transaccion - Ordena Terminacion

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 5 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MILENA BOVEA CERRA

Secretaría

Código de Verificación

60bd5122-1cf1-4cd7-b44a-00ecb0e577db